

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 10 diez de marzo de 2015 dos mil quince, se procedió a realizar la JUNTA ACLARATORIA de la Licitación Pública Nacional LPN 02/2015 "POLIZA DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICO CIVIL CRIMINALÍSTICO (AFIS) DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO", ante la presencia de la C. Lic. Ma. De Jesús Carrillo Gallardo, representante de la Comisión de Adquisiciones, Lic. Jorge Alberto Pérez García, representante de la Dirección General Jurídica, Ing. Rubén Yáñez Reyna, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Lic. Jorge Rodríguez Covarrubias, Lic. Diego Mendoza Moctezuma, Ing. Constanza Guadalupe Ortega Ruiz y el Ing. Gilberto Chávez López, del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, con la asistencia de los siguientes interesados:

EMPRESA	REPRESENTANTE
NEC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	EMMA VALLE PERALTA

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS.

1- LOS PARTICIPANTES DEBERÁN INCLUIR DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT, EN SENTIDO POSITIVO.

2- EN LA PÁGINA 19, DICE:

Derivado de la complejidad del proyecto el Secretariado Ejecutivo propone que su cobertura sea por 4 años divididos en 5 etapas y su implementación estará condicionada a que el Secretariado Ejecutivo cuente con la suficiencia presupuestal anual para las correspondientes ejecuciones anuales, conforme al siguiente cuadro:

Etapas	Ejercicio/Año
1 y 2	2015
3	2016
4	2017
5	2018

[Handwritten signature]



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CCLJ
CONSEJO DE CAMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

DEBE DECIR:

Derivado de la complejidad del proyecto el Secretariado Ejecutivo propone que su cobertura sea durante el periodo de esta administración estatal, divididos en 5 etapas y su implementación estará condicionada a que el Secretariado Ejecutivo cuente con la suficiencia presupuestal anual para las correspondientes ejecuciones anuales, conforme al siguiente cuadro:

Etapa	Ejercicio/Año
1 y 2	2015
3	2016
4	2017
5	5 de diciembre 2018

3.- Se aclara que en caso de que los tiempos para la emisión del resolutivo correspondiente se vean afectados por las consideraciones técnicas relacionadas con este proceso de adquisición, será facultad de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, determinar los nuevos términos como correspondan.

4.- Como requisito para participar en la presente licitación es necesario firmar un convenio de confidencialidad por parte del Representante Legal y el personal que realice las pruebas necesarias de la empresa participante con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, para lo cual tendrán como fecha límite el día viernes 13 de Marzo del 2015, a las 14:00 horas y deberán acudir al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco con la ingeniero Constanza Guadalupe Ortega Ruiz, para la firma del convenio, la entrega de los lineamientos y protocolos, cuyas oficinas se encuentran en Av: Union 292, Colonia Deitz en Guadalajara, Jalisco teléfono 38181480 extinción 13033 correo electrónico constanza.ortega@jalisco.gob.mx. Asimismo deberán entregar el archivo NIST que cumpla con lo establecido en los lineamientos de validación previamente entregados, a más tardar el día martes 17 de Marzo de la presente anualidad hasta las 12:00 horas.

Se deberá integrar dentro del sobre de su propuesta copia del convenio de confidencialidad, así como copia de la constancia de la entrega del NIST.











Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Se procedió a dar lectura a las siguientes preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública:

NEC DE MÉXICO, S.A.DE C.V.

1.- Pregunta: Licitación Pública Nacional LPN 02/2015: Esta se regirá bajo el amparo de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno de Jalisco, es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

2.- Pregunta: Página 5, Numeral 6.1 INCISO b) Debemos de entender que las propuestas son única y exclusivamente los formatos denominados "ANEXO 5 Propuesta Económica" y "ANEXO 6 TÉCNICA" Es correcta nuestra Observación?

Respuesta: Es incorrecta su observación; la propuesta debe contener todo lo que se solicita en las bases y sus anexos.

3.-Pregunta: Página 6, Numeral 7.1.3 "Documentación Complementaria", Aun en caso de que cuente con Registro y No. De Padrón Vigente en la fecha de la Apertura, ¿Es necesario presentar nuevamente toda la documentación mencionada en el Anexo 1? Favor de aclarar.

Respuesta: Si, es necesario que presente toda la documentación que se solicita en las bases y sus anexos.

4.-Pregunta: Numeral 6 "Características adicionales de las propuestas". Numeral 6.2 tercera viñeta, Se menciona que el foliado de la propuesta debe de ser por el total de la misma (1/3, 2/3, 3/3..), solicitamos respetuosamente nos indique si la convocante aceptan que sea en números consecutivos ej. (1, 2, 3, 4...). Se acepta nuestra petición?

a) Respuesta: El foliado es por seguridad del participante y el numeral 6.2 dice "Para facilitar la revisión en el acto de apertura de los documentos requeridos, se sugiere que éstos sean integrados en una carpeta de argollas conteniendo:"

Por lo anterior el foliado sería como usted lo prefiera.

5.- Pregunta: Páginas 7 y 8, numeral 11, Descalificación De Los Participantes: estos son los únicos motivos para descalificar a un participante?

Respuesta: Además de todos los puntos del numeral 11 se descalificará a los participantes que incumplan con cualquier punto de las bases, junta aclaratoria o aquellos supuestos de

[Handwritten signatures and initials]

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento, que sean aplicables a cada caso en particular.

6.- Pregunta: Capacidad financiera (página 17) se indica que se deben presentar estados financieros de "los últimos 3 años (2013, 2012 y 2011), en su caso 2012, 2011 y 2010". Se solicita que se aclare si se refiere a los últimos 3 años (2014, 2013 y 2012) o a los 3 años anteriores (2013, 2012 y 2011)

Respuesta: Los últimos tres años 2012, 2013 y 2014

7.- Pregunta: Pagina 11, numeral 21, ya que este proyecto consta de 5 fases, solicitamos a la convocante nos explique a detalle, cómo será la forma de pago al Licitante Adjudicado?

Respuesta: Los pagos se realizarán de manera trimestral a través de transferencia o cheque nominativo, previo a la validación del área Técnica del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública de los servicios otorgados

8.- Pregunta: Soporte Técnico y Mantenimiento (página 36) se indica que "el proveedor deberá brindar servicios de soporte durante 12 meses a partir de la aprobación de la puesta en producción de la primera etapa de implementación de sistema AFIS". Siendo que el proyecto deberá tener una duración de 4 años dividido en 5 etapas, se solicita que se aclare si se debe incluir servicio de soporte para los años posteriores, correspondientes con las etapas 2 a 5.

Respuesta: Se realizará un contrato multianual, en las cuales dentro del periodo de la presente administración, se debe de considerar el soporte mes a mes durante la vigencia del contrato, dividió de la siguiente manera tal como se especifica en la página 19 de las Bases de Licitación Pública Nacional LPN 02/2015 "POLIZA DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICO CIVIL CRIMINALÍSTICO (AFIS) DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO"

Etapas	Ejercicio/Año
1 y 2	2015
3	2016
4	2017
5	5 diciembre 2018

9.- Pregunta: Descripción del Servicio (página 37) se indica que el servicio de soporte de 2do nivel a brindar deberá ser "sobre el aplicativo software y hardware". Se solicita aclarar si el Hardware no provisto por el proveedor adjudicado se encuentra excluido o incluido dentro de este servicio de

[Signature]

[Signature]

madlenka



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CAMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

soporte. En caso de ser incluido, indicar si el mismo cuenta con garantía o soporte vigente por parte del fabricante y hasta que fecha.

Respuesta: El Hardware existente que se reutilizará no será incluido dentro del soporte de 2do nivel, se deberá de incluir todo el hardware y software que proponga el proveedor.

10.- Pregunta: Consideraciones Particulares (página 40) se indica que se puede considerar asistencia técnica en forma remota a través de una "VPN que el Secretariado Ejecutivo habilitará específicamente en el momento que sea requerida". Se entiende que la VPN no estará disponible constantemente sino que será habilitada y deshabilitada para cada intervención puntual que así lo requiera. Con la finalidad de estimar los costos de las actividades de soporte, se solicita se indique si esta solicitud de habilitación de VPN requiere de un procedimiento de aprobación específico y cuánto tiempo puede demorar la habilitación de la misma si la solicitud se realiza en horario laboral y si se realiza fuera de horario laboral.

Respuesta: Para contestar a esta pregunta se consideran 3 escenarios de asistencia técnica remota.

- A solicitud de la convocante y en este caso la habilitación será inmediata.
- A solicitud del proveedor y en este caso se considera de 1 hora en horario laboral del convocante que es de Lunes a Viernes 8 a 22 hrs, y Sábados de 9 a 13hrs y de 1-2 horas en horario no laboral.

11.- Pregunta: Pagina 50 anexo 6, Propuesta Técnica.: Se menciona que debe llenarse por partidas, entendemos que hace alusión a las etapas de implementación propuestas, favor de aclarar a detalle a que se refieren concretamente.

Respuesta: El objeto de la presente licitación es una sola partida conformada por 5 etapas, tal y como se especifica en la página 19 de las Bases la Licitación Pública Nacional LPN 02/2015 "POLIZA DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICO CIVIL CRIMINALÍSTICO (AFIS) DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO"

Etapas	Ejercicio/Año
1 y 2	2015
3	2016
4	2017
5	5 diciembre 2018

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.C.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Y se reitera en el anexo 5 propuesta económica.

12.- Pregunta: Pagina 50 anexo 6, Propuesta Técnica.: Último párrafo menciona "el presente Anexo 5", consideramos que lo correcto es "el presente Anexo 6" es correcta nuestra observación?

Respuesta: Es correcta su observación

Dice: *El presente Anexo 5 conforma la propuesta que como Participante me comprometo a cumplir y consta de xx hojas por uno solo de sus lados.*

Debe decir: *El presente Anexo 6 conforma la propuesta que como Participante me comprometo a cumplir y consta de xx hojas por uno solo de sus lados.*

13.- Pregunta: Pagina 19 Etapa 1 segunda viñeta Solicitamos a la convocante nos aclare en relación al Modulo Central de Monitoreo de HITS y NO HITS de la etapa 1, si requiere una interfaz Web o nativa de Windows?

Respuesta: Para efectos de contar con la mayor compatibilidad se recomienda una interfaz web y considerar versiones en Android y iOS para incluir en dispositivos móviles.

14.- Pregunta: Pagina 20 Etapa 1 tercera viñeta Solicitamos a la convocante nos aclare en relación al Modulo Central de Monitoreo de HITS y NO HITS de la etapa 1 si los 500,000 registros ANSI/NIST serán extraídos de una Base de Datos? o en el formato de archivo ANSI/NIST?.

Respuesta: Los 500,000 registros que deberán ser migrados serán extraídos de archivos en formato ANSI/NIST.

15.- Pregunta: Pagina 25 Integración e Interoperabilidad cuarto párrafo, Solicitamos a la convocante nos aclare si la demostración funcional de interoperabilidad se realizara durante el proceso de adjudicación o después?

Respuesta: Durante el proceso de adjudicación.

16.- Pregunta: En relación a nuestra pregunta inmediata anterior solicitamos se nos proporcione el protocolo (guion de prueba) que será utilizado y cuáles serán los parámetros y criterios de evaluación de la demostración funcional.

Respuesta: Se entregará guión de pruebas y a su vez tendrá que firmar convenio de confidencialidad para entregar los lineamientos de validación y protocolos de prueba, así como el resto de configuraciones de carácter confidencial.



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

La presente acta forma parte integral de la licitación LPN02/2015 para los efectos legales a que hay lugar.

No habiendo más asuntos por tratar se concluye la presente acta el día 10 diez de marzo del 2015 dos mil quince, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos firmando los que intervinieron quisieron hacerlo tanto al iniciar sus trabajos la junta aclaratoria como la conclusión de la misma.

Gilberto

Gilberto Chávez López

Ruben Yanez Reyna
RUBEN YANEZ REYNA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JOSE RODRIGUEZ COVARRUBIAS

Diego Mendoza Montezuma

Constanza Gpe. Ortega Ruiz

Lic Jorge Alberto Pérez García

María de Jesús C



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO

